



El Gobierno del Estado de Hidalgo

CONVOCA

Convoca a estudiantes de educación superior de las Universidades Tecnológicas, Politécnicas e institutos Tecnológicos descentralizados, así como la Universidad Intercultural a participar en el Primer concurso de video:

"A ritmo de Rap acabaremos con el Virus del Mal"

Objetivo:

Se pretende compartir el mensaje sobre las principales medidas sanitarias para la prevención del COVID-19 a la juventud hidalguense y a la comunidad en general, fortaleciendo a ritmo de Rap hábitos saludables para evitar el virus.

Bases

Participantes:

1. Podrán participar las y los adolescentes y jóvenes de escuelas públicas del estado de Hidalgo, clasificados en las siguientes categorías:

Categoría única.- Estudiantes inscritos en Educación Superior.

Para el concurso deberán registrarse en el siguiente correo:
dgvinculacion.ssemsys@seph.gob.mx y

2. Enviar su video vía correo electrónico junto con los siguientes datos:

- Breve descripción del video.
- Enlace electrónico del video.

- Nombre completo del o la participante.
- Teléfono.
- Edad.
- Correo electrónico.
- Nombre completo de la institución y grado al que está inscrito.
- Localidad y municipio de residencia.

Del Video:

1. El video puede ser elaborado con la participación del personal directivo, docente, personal de apoyo, así como del alumnado, y publicarse en las redes sociales de la institución con el objetivo de compartir el mensaje sobre las principales medidas sanitarias para la prevención del COVID-19.
2. Se deberá evitar imágenes de contenido político, religioso o temas susceptibles o contrarios a los derechos humanos, así como reunirse físicamente para la realización del mismo.
3. La participación será de un video por institución.

El Tema:

Prevención de la COVID-19 en época invernal y





autocuidado en cualquiera de sus medidas sanitarias en el ámbito familiar, uso del cubrebocas, técnicas de cuidado al estornudar, técnica correcta del lavado de manos, sana distancia, medidas de limpieza en casa para prevención de contagios, quédate en casa, entre otras medidas para evitar la propagación de la COVID-19.

Fechas:

1. El periodo de recepción de los videos comenzará a partir de las 08:00 horas del lunes 14 de diciembre y concluirá a las 22:00 h. del día viernes 18 de diciembre del presente año.

Los videos deberán enviarse al correo electrónico:
dgvinculacion.ssemsys@seph.gob.mx,
acompañados de la liga de la cuenta en donde se encuentra publicado el video.

Se conformará un jurado integrado por expertos de los medios de comunicación que evaluará los videos recibidos, tomando en cuenta las siguientes características:

- Originalidad;
- Creatividad;
- Capacidad de comunicación e interpretación;
- Representatividad del tema; y
- Duración.

El jurado elegirá a los tres videos finalistas en cada categoría el sábado 19 de diciembre a las 20:00 h. y se determinará al video ganador por obtener el mayor número de likes en la página de Facebook de la institución participante, cerrándose la votación a las 21:00 h. del día domingo 20 de diciembre.

El jurado resolverá cualquier incidencia que pueda producirse y esta será irrevocable. El hecho de participar en este concurso implica la aceptación de estas bases.

a. Resultados:

Los tres trabajos finalistas de cada categoría se darán a conocer a través de redes sociales oficiales de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, el lunes 21 de diciembre de 2020. Los videos premiados quedarán en resguardo de la SEPH reservándose el derecho de publicación, y siempre mencionando la autoría.

b. Motivos de descalificación:

1. No apearse a las bases de esta convocatoria.
2. No mandar correcta y completamente sus datos.
3. No enviar el video y sus datos en tiempo y forma.
4. Contenido con lenguaje o señas inadecuadas o que inciten a la violencia o discriminación

c. Premios:

Los videos ganadores "A ritmo de Rap acabaremos con el virus del Mal"

- El primer lugar de cada categoría obtendrá un regalo sorpresa y reconocimiento.
- Segundo y tercer lugar de cada categoría recibirán un reconocimiento.

Asimismo, los videos ganadores serán utilizados para la difusión como parte de los materiales de la SEPH.

